



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN FISIOTERAPIA
Nombre de la Asignatura	ENTRENAMIENTO EN EL USO DE AYUDAS TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA
Código	4086
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JUAN JOSE RODRIGUEZ JUAN	Área/Departamento	FISIOTERAPIA/FISIOTERAPIA
	Categoría	PROFESOR PERMANENTE LABORAL
	Correo Electrónico /	jj.rodriguezjuan@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Martes	12:00- 13:00		Despacho 5.39. Edificio LAIB(Pedir cita previa vía email)
		Anual	Viernes	11:00- 13:00		Despacho 5.39. Edificio LAIB(Pedir cita previa vía email)
PATRICIA REY JARA Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	FISIOTERAPIA/FISIOTERAPIA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	patricia.rey1@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Viernes	16:30- 18:30		Es conveniente solicitar cita previa, vía email, para concretar ubicación

2. Presentación

Esta asignatura pretende ayudar al futuro fisioterapeuta a adquirir competencias, que le permitan comprender y aplicar los conocimientos relacionados con el asesoramiento en el uso de productos de apoyo, así como con la aplicación de las técnicas ortoprotésicas.



La asistencia en productos de apoyo incluye la prescripción, aplicación y, si es preciso, la fabricación o modificación de asientos o productos de apoyo para la locomoción, ortesis, prótesis y otros productos de apoyo para mejorar la función.

La labor de asistencia en productos de apoyo puede facilitar al paciente una buena postura, maximizar el confort, la seguridad, la eficiencia en la locomoción, mejorar la respiración y la digestión, minimizar el riesgo de úlceras por presión, retrasar el proceso de discapacidad, reducir el dolor y maximizar la función durante las ABVD y las AIVD.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Es recomendable haber superado las asignaturas "Anatomía básica y del tronco", "Anatomía del aparato locomotor y de los miembros" y "Fundamentos de Fisioterapia" para poder aprovechar al máximo lo aprendido en la asignatura.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG4. Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo, y saber aplicar adecuadamente los métodos y procedimientos manuales e instrumentales para realizar pruebas y mediciones cuya utilidad esté demostrada para la valoración en Fisioterapia.



- CE3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CE5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CE6. Valoración diagnóstica de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CE7. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CE8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CE16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: Concepto y clasificación de ayudas técnicas en Fisioterapia.

TEMA 1. Generalidades sobre los productos de apoyo.

Bloque 2: Ortesis y prótesis

TEMA 1. Ortesis de miembro inferior.

TEMA 2. Ortesis de miembro superior

TEMA 3. Ortesis de tronco

TEMA 4. Prótesis de extremidades

Bloque 3: Innovación tecnológica en ayudas técnicas.

TEMA 1. Diseño Universal

TEMA 2. Ayudas para la accesibilidad.

TEMA 3. Innovaciones tecnológicas en productos de apoyo para la movilidad

TEMA 4. Innovaciones tecnológicas en productos de apoyo para las actividades de la vida diaria.

Bloque 4: Entrenamiento en el uso de ayudas técnicas

TEMA 1. Productos de apoyo para la sedestación.

TEMA 2. Productos de apoyo para transferencias y reposicionamientos

TEMA 3. Productos de apoyo para la movilidad.

TEMA 4. Productos de apoyo para las actividades de la vida diaria.



PRÁCTICAS

Práctica 1. Análisis biomecánico del uso de productos de apoyo.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2) y Tema 4 (Bloque 2)

Práctica 2. Evaluación de la sedestación y elaboración de asientos adaptados.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 4, Tema 1 (Bloque 1) y Tema 3 (Bloque 4)

Práctica 3. Uso de productos de apoyo para el reposicionamiento y las transferencias.: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Bloque 4, Tema 1 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 4) y Tema 2 (Bloque 3)

Práctica 4. Uso de productos de apoyo para la bipedestación y el desplazamiento.: Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 4) y Tema 2 (Bloque 3)

Práctica 5. Elaboración de ingenios de bajo coste.: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Tema 1 (Bloque 3) y Tema 4 (Bloque 4)

Práctica 6. Casos clínicos: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Bloque 4, Tema 1 (Bloque 3), Tema 1 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 4), Tema 4 (Bloque 4), Tema 2 (Bloque 3), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2) y Tema 4 (Bloque 2)

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica		16	16	32
Tutoría		2.5		2.5
Seminario		1	1	2
Práctica de laboratorio		18	20.5	38.5
	Total	37.5	37.5	75

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/fisioterapia/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Examen final teórico (escrito) que consta de un máximo de 40 preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta. Para cada pregunta tipo test sólo habrá una única respuesta válida. Por cada tres preguntas mal contestadas se quita una pregunta bien contestada, y el correspondiente descuento ponderado por el número de preguntas mal contestadas no divisibles por tres. Las respuestas en blanco no penalizan. Duración de la prueba: 45 minutos. Para superar esta prueba es necesario obtener al menos el 50% de la puntuación máxima. En caso de examinarse en convocatoria de incidencias el diseño del examen escrito puede diferir de este.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	La evaluación de prácticas comprende las siguientes actividades: • Ejecución de las tareas desempeñadas durante el transcurso de las prácticas 1 y 4. Esta evaluación corresponderá con un 15% de la nota final. • Evaluación de la práctica 3. Esta evaluación corresponderá con un 10% de la nota final. • Ejecución de las prácticas 2 y 5 durante la realización presencial en el desarrollo de la misma. La evaluación conjunta de las dos prácticas tendrá una ponderación del 5% (2,5 cada una). Para poder superar la evaluación práctica de la asignatura es preciso sacar un 5 o más en la valoración de cada una de estas actividades. En caso de suspenso de alguna de estas actividades, se conservarán las actividades aprobadas hasta la convocatoria de julio. El alumnado sólo tendrá que recuperar la parte que haya suspendido.
Ponderación	30

Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	Observación del trabajo grupal de la práctica de Casos clínicos durante la práctica correspondiente. Esta actividad incluye la preparación con anterioridad del caso, la asistencia a la práctica y ejecución de la simulación y el debate posterior. Por este motivo la asistencia a esta sesión es obligatoria para todo el alumnado de la asignatura. Esta evaluación tendrá una ponderación del 10% sobre la calificación total de la asignatura. En caso de suspender esta actividad, el alumno deberá recuperarla en convocatoria de julio preparando, de manera individual, un caso clínico.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/fisioterapia/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

Aplicar métodos y técnicas específicas que consideren las implicaciones de la ortopedia en fisioterapia,
Conocer las ayudas técnicas utilizadas en Fisioterapia así como su proceso el proceso de adaptación y
entrenamiento

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Levitt S. Tratamiento de la parálisis cerebral y del retraso motor 5º ed. Madrid: Editorial médica panamericana; 2013.



Montero Mendoza S. Análisis de la Sedestación y Eficacia del Asiento Pélvico Moldeado en Escolares con Parálisis Cerebral (Tesis doctoral). Murcia: UMU; 2015.



Sánchez I, Ferrero A, Aguilar J. Manual SERMEF de Rehabilitación y Medicina Física. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2008.



Viladot, Cohí y Clavell. Ortesis y prótesis del aparato locomotor: tomos:1, 2-1, 2-2 y 3. Ed. Mason. 2001



Zambudio Periago R. Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Ed. Elsevier, 2009. Nueva

Bibliografía Complementaria



André-R. Baehler. Técnica ortopédica: indicaciones. Ed. Mason 1999.



Campbell SK, Palisano RJ, Orlin MN. Physical therapy for children. 5th ed. St. Louis: Elsevier/ Saunders; 2017.



Macias Merlo ML, Fagoaga Mata J, Pastallé N. Fisioterapia en pediatría. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2002.



Russell D, Rosenbaum P, Wright M, Avery L. Gross motor function measure (GMFM-66 & GMFM-88) London: Mac Keith press; 2002.



Le Métayer, M. Reeducción cerebromotriz del niño pequeño: educación terapéutica. Barcelona; Masson; 1994.

11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

- Para superar la materia es necesario obtener, al menos el 50% de la puntuación máxima tanto en el examen teórico como en la valoración de prácticas y la sesión de simulación de casos clínicos; y la puntuación total debe ser igual o superior a 5 puntos.
- En caso de suspender la asignatura, por no haber superado alguna de las partes (teórica, práctica o sesión de simulación) se guarda la puntuación de la parte aprobada sólo hasta la siguiente convocatoria del mismo curso académico.
- La actitud en clase será evaluada de forma continua y se aplicará un factor de corrección del 10% a la puntuación global obtenida, siempre y cuando el alumno incumpla alguno de los siguientes criterios:
 - Puntualidad en la asistencia a clase práctica.
 - Usar la indumentaria adecuada y el material necesario en cada práctica.
 - Mantener una actitud de trabajo activa y receptiva



- Mostrar cooperación y respeto.
- Hacer uso del ordenador portátil para tareas no relacionadas con la clase práctica.

El modulador de la puntuación actitud se aplica en cada convocatoria.

- Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3.- Salud y Bienestar; 4.- Educación de calidad; 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico.